

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 10058

Ascendiendo a la clase de Capitán de Navío al Capitán de Fragata don Alberto Arnillas.

Lima, 1º de diciembre de 1944.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Capitán de Navío de la Armada Nacional, al Capitán de Fragata don Alberto Arnillas.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. Diez Canseco, Presidente del Senado.

Carlos Sayán Alvarez, Diputado Presidente.

Rómulo Jordán C., Senador Secretario.

J. Teves Lazo, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 19 de diciembre de 1944.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

Federico Díaz Dulanto.